

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El acceso a este sitio web es gratuito y no genera, por sí mismo, ningún tipo de relación contractual o profesional entre el Usuario y la Municipalidad de Villa El Salvador (en adelante, municipalidad). El uso de la plataforma implica que el Usuario declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente los presentes Términos y Condiciones.

1. General

Las inscripciones virtuales se realizan únicamente a través del portal institucional <https://talleres.munives.gob.pe>, donde se asignará un usuario y contraseña. Tras efectuarse el pago del taller seleccionado, el sistema emitirá un Recibo de caja Digital.

Los vecinos del distrito podrán acceder a diversos talleres, educativos, culturales y deportivos a costo social, según el TUSNE vigente aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°493-2025-GM/MVES.

El Recibo de caja Digital no es reembolsable, salvo las excepciones previstas en el artículo 11 (Política de devoluciones).

2. Del Registro de usuario y creación de cuenta

El usuario deberá completar el formulario con la información requerida: DNI o CE, nombres, apellidos, dirección, distrito, correo electrónico, celular, usuario y contraseña, coincidiendo exactamente con los datos de su documento de identidad físico.

Para continuar con el registro, el Usuario deberá aceptar los Términos y Condiciones.

El registro se considerará completado al seleccionar la opción "Registrar".

El Usuario quedará registrado como apoderado de los alumnos que inscriba y solo podrá registrar a personas con quienes mantenga vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad.

3. Matriculas, pagos y confirmación de inscripción

Antes de efectuar el pago, el Usuario debe revisar la información del taller: descripción, horarios, duración, sede, modalidad, requisitos, disponibilidad y condiciones particulares.

Al ingresar los datos del método de pago, el usuario autoriza a la municipalidad a realizar el cobro correspondiente del taller, asimismo

debe asegurar contar con fondos suficientes. Si la operación no puede procesarse, la inscripción podrá ser rechazada sin responsabilidad de la municipalidad, toda vez que la aprobación o rechazo depende exclusivamente del banco emisor.

El Recibo de caja digital se descargará únicamente a través del sistema de pago en línea, luego de efectuar el pago. No se aceptan cambios ni devoluciones, salvo lo establecido en el artículo 11.

La matrícula tiene vigencia mensual y vence el último día de cada mes.

4. Derechos y facultades de la municipalidad

El software del **SISTEMA DE PAGOS EN LÍNEA DE TALLERES** es de propiedad de la Municipalidad y podrá iniciar acciones legales en caso de usos no autorizados.

La municipalidad, no se responsabiliza por inscripciones de alumnos que no cumplan con el parentesco declarado por el usuario.

La municipalidad, podrá modificar los términos y condiciones del SISTEMA DE PAGOS EN LINEA DE TALLERES, aplicando estas modificaciones desde su publicación.

Asimismo, podrá modificar, restringir o cancelar talleres por razones de capacidad, aforo o finalización de actividades.

Las consultas y reclamos deberán canalizarse mediante el correo: deporteyrecreacion@munives.gob.pe.

5. Derechos de los Usuarios

- 5.1. Inscribirse en los talleres disponibles que ofrece la municipalidad en el SISTEMA DE PAGOS EN LINEA DE TALLERES.
- 5.2. Recibir información suficiente y claras sobre los talleres para tomar decisiones informadas.

6. Obligaciones de la municipalidad

- 6.1. Brindar orientación, instructivos de pago y descripción de talleres.
- 6.2. Ejecutar los talleres según programación.
- 6.3. Mantener la confidencialidad de los datos personales utilizándolos solo para prestación del servicio y fines estadísticos.
- 6.4. Desafiliar alumnos que no cumplan los requisitos de parentesco, salvo casos debidamente justificados.

7. Obligaciones de los Usuarios

- 7.1. Proporcionar información verdadera, completa y actualizada.

- 7.2. Registrar únicamente a alumnos con quienes tengan parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad.
- 7.3. Tener 18 años o más para registrarse.
- 7.4. Mantener la confidencialidad del usuario y contraseña.
- 7.5. Abstenerse de realizar usos ilegales o manipulación del sistema.
- 7.6. Utilizar correctamente el Sistema de Pagos en Línea, conforme a las normas establecidas por la municipalidad.

8. Declaración de responsabilidades del usuario o apoderado

- 8.1. El Usuario declara encontrarse en buen estado físico y mental y autoriza la participación del menor a su cargo en los talleres. Reconoce que estas actividades pueden implicar esfuerzo físico o interacción con otros participantes, asumiendo voluntariamente los riesgos inherentes.
- 8.2. El Usuario exonera a la municipalidad y a su personal, de toda responsabilidad civil, administrativa o penal por daños o lesiones que puedan ocurrir durante las actividades, en la medida permitida por la ley. Autoriza el uso institucional de su imagen y voz, así como la del menor, sin derecho a compensación.
- 8.3. La municipalidad podrá suspender o retirar a participantes que afecten la seguridad o el normal desarrollo de las actividades, sin devolución del pago.

9. Normas durante el desarrollo del taller

- 9.1. El usuario debe llegar 5 minutos antes de la hora de inicio del taller.
- 9.2. Se permitirá el ingreso hasta 10 minutos después de iniciado el taller; pasado este tiempo, no se garantizará el acceso.
- 9.3. Los menores deberán asistir acompañados de un padre, madre o tutor, durante todo el desarrollo del taller.
- 9.4. Una vez iniciado el taller, el padre, madre o tutor deberá esperar al menor en los ambientes aledaños en los que se desarrolla el taller. El tutor asume plena responsabilidad sobre la custodia, seguridad y bienestar del menor durante toda la actividad.
- 9.5. Los participantes no podrán abandonar el aula sin autorización.

10. Normas de ingreso y permanencia en los locales

- 10.1. El personal de la municipalidad podrá solicitar la identificación al usuario inscrito. El usuario inscrito a los talleres debe cumplir con los requisitos de ingreso al mismo. Si el usuario no cumple con estos

- requisitos se les prohibirá el ingreso a los locales, sin derecho a un reembolso o compensación por daño emergente o lucro cesante.
- 10.2. El usuario inscrito reconoce y acepta que es responsable del cuidado, protección y custodia de sus pertenencias o cualquier propiedad que lleve a un local municipal (incluidos los artículos prohibidos y restringidos).
 - 10.3. La Municipalidad no se responsabiliza por la pérdida, daño o perjuicio de las pertenencias del Usuario.
 - 10.4. La municipalidad no se hace responsable, en caso pérdida, daño o perjuicio, que ocurra antes, durante o con posterioridad a la realización del taller; ocasionado por el incumplimiento por parte de los asistentes de las medidas de seguridad impartidas por la municipalidad o la normativa aplicable.
 - 10.5. La municipalidad podrá establecer controles adicionales de ingreso cuando lo considere necesario por seguridad

11. Política de Devoluciones

- 11.1. Se admitirán devoluciones solo en caso de pago indebido o exceso, conforme a lo establecido en la Directiva N°003-2018-UT-OGA/MVES, "Directiva de devolución de dinero por pago indebido y/o en exceso".
- 11.2. No se admitirán devoluciones, totales o parciales, si el usuario/titular decide no hacer uso del Recibo de caja digital para el taller seleccionado.

12. Medios oficiales de Comunicación

Las notificaciones y comunicaciones por parte de la municipalidad dirigida al usuario se considerarán eficaces y validas, cuando se realicen a través de:

- Correo electrónico registrado.
- Llamada telefónica o SMS.
- Grupo oficial de WhatsApp habilitado por la Municipalidad para taller.
- Avisos en tableros o espacios informativos oficiales en las sedes de los talleres.

El Usuario es responsable de mantener sus datos actualizados y revisar regularmente los medios de comunicación registrados.